

MENDOZA, **26 de noviembre de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 15794/25 caratulado: "CCER - Dirección de Carreras de Cerámica s/ Actualización de Plan de Estudios PGU Cerámica 2025".

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 119/25-C.D. se aprobó la propuesta de justificación para la reforma del Plan de Estudio de la carrera Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística de las Carreras de Cerámica, realizada en el marco establecido mediante Ord. N° 7/22-C.D.

Que a fs. 39/42 la Dirección de Carreras de Cerámica propone la Comisión Curricular conformada por los distintos claustros, para llevar a cabo el estudio y análisis complejo de dicha reforma; que luego a fs. 54 la Dirección de Carreras amplía dicha Comisión incorporando a dos Miembros Docentes y dos Miembros por los Estudiantes.

El informe favorable de la Secretaría Académica.

Por ello, atento con lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento y con lo dispuesto por el Cuerpo en sesión plenaria del 7 de octubre de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la conformación de la Comisión Curricular que tendrá a su cargo el estudio y análisis para producir la reforma del Plan de Estudio de la carrera Profesorado de Grado Universitario en Cerámica, la que quedará constituida de la siguiente manera:

Coordinación General de la Comisión:

Titulares:

Prof. Lic. Patricia Eugenia COLOMBO (Directora de las Carreras de Cerámica)

Suplente:

Prof. Lic. Carina Paola OSORIO (Vicedirectora de Carreras de Cerámica)

Coordinación Académica:

Prof. Ana Patricia AMICO

Miembros:

1. Por los Docentes

Titulares:

Prof. Adriana Marisa PERIS

Prof. María Cecilia ESCALONA

Mgter. Natalia Lorena MARENGO

Prof. Esteban Gabriel SUCH

Lic. Valeria RIGHI

Suplente:

Lic. Miriam Paola CANIULLÁN HERNÁNDEZ

Prof. Lic. Adriana Nancy ARENAS

Prof. Laura Cecilia DOÑA

Resol. N° 298


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2.-

2. Por los Estudiantes

Titulares

Adriana MONTORZI
Fernanda Constanza ARENAS GAUBERT
Julián VEGA
Rodrigo Martín BARROSO
Stella Maris GALDEANO

Suplentes

Alejandra Betiana FLORES
Graciela Beatriz ALEJANDRO
Ida Ana GAJARDO TRAPP

3. Por los egresados

Titulares:

Lic. Marisa ROMERA
Prof. Patricia Gabriela MORALES

Suplentes:

Lic. Rosa Evangelina MOYANO
Prof. Rosana Vanesa LLANOS

4. Por el Personal de Apoyo Académico

Titular:

Tec. Univ. Elsa Carmen MELCHIORI

Suplente:

Tec. Univ. Roberto Alejandro ROSALES

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 298


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO